

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO *relativa* al grado de ejecución de la partida de la entidad ADIF contemplada en los Presupuestos Generales del 2016 para una pasarela en Redondela (Pontevedra).**


En los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al año 2016, figura una partida en la entidad ADIF para una pasarela en Redondela (Pontevedra) (código 3011) de 153.000 euros.

Con el objeto de conocer el grado de ejecución de dicha partida, formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales 2016 en la entidad ADIF para una pasarela en Redondela (Pontevedra) dotada de 153.000 euros?

¿Se ejecutó en su totalidad a la finalización del ejercicio anual? De no ser así, ¿Cuáles son las razones? ¿Qué porcentaje de esta partida se consumió?

26 de mayo de 2017.



Alexandra Fernández Gómez

Diputada Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea